

## **LINEAMIENTOS PARA LA FORMACION DE DOCENTES EN GEOGRAFIA**

**Elsa A. de MORENO Rosa de CARDENAS**

*Universidad Pedagógica Nacional*

*Bogotá - Colombia*

### **RESUMEN**

Lograr transformar la enseñanza de la Geografía y lograr en los alumnos un aprendizaje significativo de la misma, es un cambio estructural en la formación de los docentes. Tal cambio depende de los maestros formados de educadores quienes obligatoriamente deben transformar sus actitudes respecto a la concepción de persona que se pretende formar para una sociedad angustiada y sin horizontes claros, a la concepción y valoración de la pedagogía, a la idea que se tiene de enseñanza y de la disciplina que se pretende enseñar, en este caso, de la Geografía.

**Palabras Claves:** Educación, Formación, Docentes, Enseñanza de la Geografía.

### **LINEAMENTS FOR THE FORMATION OF GEOGRAPHY TEACHERS**

### **ABSTRACT**

The success in the transformation of the geography teaching, and in the meaningful learning by the students is a structural change in the formation of the teachers. Such a change will depend on the teacher's instructors who must change their attitudes concerning their conception of the person being trained to assist an anguished society and without clear horizons, their conceptions and values of pedagogy, their idea of teaching and the discipline intended to teach, in this case, geography.

**Key-words:** Education, Formation, Teachers, Teaching 01 geography.

## UNA MIRADA GENERAL

Tradicionalmente se ha pensado que lo importante en la enseñanza de la Geografía es el contenido concebido como espacios locales, regionales, nacionales, continentales hasta llegar a la Tierra. Por lo que, cuando se analizan los programas escolares de Colombia en el siglo XX, lo que varía es la denominación del espacio a estudiar: municipio, departamento, región; la otra variable es la del grado en el cual se va a desarrollar el programa, así la Geografía de Colombia se estudiaba en primero de bachillerato y la económica de Colombia en cuarto, cuando antes se desarrollaba en 6º. de Bachillerato.

Con el denominado Nuevo Currículo, que no alcanzó a durar 8 años, se trató de integrar la Geografía y la historia en las Ciencias Sociales, o considerar a la Geografía como el marco espacial donde ocurrían los procesos históricos. Además, en las facultades de educación donde se forman los licenciados en Ciencias Sociales o profesores de Geografía e historia, se concibe de la misma manera; sus planes de estudio se fundamentan en los contenidos de la Geografía física, regional (Colombia, Asia, Europa, Africa, América Anglosajona, América Latina...) humana y económica; en la medida en que los libros recientes o los doctorados en el extranjero llegan con sus nuevas concepciones de la Geografía se cambian los nombres o se introducen materias nuevas, dentro de la misma concepción tradicional de la Geografía entendida como *“Ciencia que estudia la descripción de la superficie terrestre”*.

Con la Ley General de Educación en la que se establece como área obligatoria las ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia (artículo 23), ha surgido una enseñanza de la Geografía sin lineamientos generales puesto que se considera que la autonomía es desarrollar temáticas a gusto del docente, sin tener una fundamentación sólida y de actualidad, o de quienes deciden en las instituciones escolares los planes de estudio, tomando

como referencia los logros establecidos en el decreto 2.243 de 1996. De tal manera que se encuentra en una gran gama de posibilidades, guiadas por contenidos, pero carentes de una reflexión epistemológica y pedagógica. Se suele desarrollar las ciencias sociales integradas -sin saber con qué criterio se integran o qué es la integración-, la Geografía o la historia como asignaturas separadas porque esa opción la permite la ley general de educación. Estas afirmaciones se sustentan en las investigaciones realizadas por los alumnos de la Maestría en Docencia de la Geografía y por las autoras en *"La construcción del concepto de espacio geográfico en los alumnos colombianos"*.

Una Geografía de estas características despierta en alumnos y maestros, obviamente, una antipatía o, en el mejor de los casos, una gran indiferencia, por lo que la suerte de la Geografía no es importante para la sociedad en general. Otra asociación que suele hacerse es la de la Geografía con la Cartografía o mejor con los mapas, pero no con el uso de ellos y su importancia para resolver problemas prácticos de la vida cotidiana sino con su elaboración, calcándolos o coloreándolos de acuerdo con el gusto del alumno, pero sin ningún criterio geográfico.

Entre tanto, el mundo cambia, los medios masivos de comunicación hablan de: globalización, nacionalismos, nuevos países, grandes ciudades, aumento de la población urbana, las migraciones, de las discriminaciones racistas, ordenamiento territorial, planeación municipal, planes de desarrollo urbano o nacional, nuevos organismos internacionales, del Mercado Común Europeo y el eurodólar como moneda común en Europa, la Geografía nacional afectada por los movimientos guerrilleros y paramilitares, por los cultivos ilícitos.

Todos estos temas relacionados con el espacio geográfico, con el territorio, con el país o sus regiones no se abordan desde una concepción seria de la Geografía sino desde los viejos criterios de

llenar al estudiante de datos, nombres o descripciones simples, utilizando categorías tradicionales.

Sin embargo, desde el punto de vista pedagógico se leen y se involucran en el lenguaje del maestro conceptos que no se han comprendido, tales como: autonomía escolar, constructivismo, flexibilización, evaluación formativa, didáctica comunicativa, preconcepciones o conceptos previos, mapas conceptuales, aprendizaje significativo, pedagogía crítica o problemática diferente de la pedagogía tradicional, pero no se saben las razones, ni se tiene una fundamentación teórica que ilumine los procesos educativos al interior del aula.

Debe aceptarse el hecho de que con la Ley General de Educación se dio la oportunidad para lograr la profesionalización de una gran cantidad de profesores que no había obtenido su licenciatura y al obtenerla mejoraba significativamente su salario o su pensión. No obstante, lo cuantitativo no fue de la mano con lo cualitativo, por lo que obtener el título no garantizó que los maestros hubieran mejorado significativamente su formación en la disciplina geográfica o en el aspecto pedagógico.

De otra parte, con el neoliberalismo económico se tomaron políticas que eliminaron de los institutos oficiales la función de estimular y divulgar el conocimiento geográfico; tal es el caso del Instituto Geográfico Agustín Codazzi donde se terminaron los proyectos dedicados al apoyo de la enseñanza geográfica para restringirlos a la investigación requerida en asuntos muy puntuales.

### **¿QUE HACER PARA RENOVAR LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA?**

Tal como lo demuestran varios diagnósticos hechos respecto a la Enseñanza de la Geografía se sabe que:

- Los maestros no tienen conceptos precisos básicos de Geografía, de espacio geográfico, de localización, ubicación, orientación, región.
- Los maestros no tienen claros los enfoques que sub-yacen a las teorías geográficas o no se manejan con claridad las diversas escuelas geográficas.
- No se conocen las teorías psicológicas o los estudios que se han realizado sobre el desarrollo del pensamiento espacial y temporal, lo cual es básico para abordar la enseñanza y el aprendizaje de la Geografía.
- Se tiene una idea equivocada de lo que significa construir un concepto, el cual se identifica con términos, definiciones u opiniones.
- Los alumnos además de no haber construido los conceptos tampoco le encuentran una utilidad al conocimiento geográfico en su cotidianidad.
- Los alumnos no interpretan los mapas que se encuentran en los atlas o en los textos o escolares y menos se ha desarrollado la habilidad de elaborar sus propios mapas con base en la observación directa de su entorno.

Con base en las fallas detectadas habría que replantear los planes de estudio de las licenciaturas en Ciencias Sociales, los cursos de actualización y capacitación de maestros. Sin embargo, también se deben modificar los criterios de reformas académicas en la universidad, puesto que se efectúan quitando o poniendo materias más por intereses personales de los docentes que pensando en la formación del licenciado.

### **FORMACIÓN DE LOS DOCENTES**

Para transformar la enseñanza de la Geografía es necesario modificar la formación del docente, entendida como *“el medio por el cual se asigna al futuro maestro o profesional de la educación una consciencia especializada. El propósito de la formación es ubicar a*

*los sujetos en un saber y en unas prácticas o relaciones sociales, en este caso, el sujeto de la enseñanza o el sujeto del saber pedagógico” (Díaz, 1995: 18).*

Respecto a la formación de los docentes existe consenso entre autores como: Jesús Rozada, Franco Ghilardi, Ana Ma. Rodríguez, Fernando Hernández y Juana Ma. Sancho, José Antonio Acevedo, María Cristina Davini y Mario Díaz en relación con los aspectos que se deben tener en cuenta, sustentamos con Rozada<sup>2</sup> que la formación del docente debe centrarse en la interrelación de las esferas del conocimiento académico, la consciencia ordinaria y la actividad práctica a través del estudio, la reflexión y la acción del educando o futuro docente.

### **EL CONOCIMIENTO ACADÉMICO**

Este tipo de conocimiento no se restringe al conocimiento científico sino que incluye el conjunto de saberes dispuestos académicamente en disciplinas (empíricas o hermeneúicas). Uno de esos saberes es la filosofía que analiza tipos de conocimientos, de paradigmas y de presupuestos epistemológicos. Esta formación epistemológica es fundamental, pero concebida adecuadamente y no como una historia del pensamiento pedagógico o geográfico.

Se entiende por epistemología *“un estudio sobre una ciencia particular más o menos constituida tomada como objeto de reflexión desde sus principios y fundamentos, su objeto, métodos, estructura organizativa, criterios de verificación y de validez” (Florez, R. 1994: XXXIV).*

Además de la Filosofía, los saberes, desde el punto de vista pedagógico, son la Pedagogía, la Didáctica, la Didáctica de la Geografía, la Sociología y la Psicología, entre otros. Desde el punto de vista geográfico se debe partir de una concepción clara de Geografía para que el contenido académico se refiera al estudio del objeto

propio de esta disciplina, tal como se puede deducir de los siguientes conceptos:

*“La Geografía es una disciplina cuyo objetivo busca describir y explicar la dimensión espacial de las relaciones entre cultura y naturaleza” (Montañez, G. 1997: 168).*

*“La Geografía es la ciencia que estudia las variaciones de las distribuciones espaciales de los fenómenos de la superficie terrestre (abióticos, bióticos y culturales), así como las relaciones del medio natural con el hombre y de la individualización y análisis de las regiones en la superficie de la tierra” (Estébanez, 1982: 19).*

Es el estudio de la dinámica del espacio humanizado. Se considera la personalidad de la Geografía como Ciencia Humana, porque su propia significación con respecto a la de las Ciencias de la Tierra consiste en considerar siempre los fenómenos de toda clase estudiados por ella en relación con la presencia y la acción de las actividades humanas sobre la Tierra. (George, P. 1970).

Se entiende como espacio humanizado *“un conjunto indisociable en el que participan por un lado, cierta combinación de objetos geográficos: objetos naturales y objetos sociales, y por el otro, la vida que los colma y anima, es decir, la sociedad en movimiento. El espacio, por consiguiente, es un conjunto de formas cada una de las cuales contienen fracciones de la sociedad en movimiento” (Santos, M. 1984: 70).*

Tales disciplinas pedagógicas y geográficas deben desarrollar en los futuros maestros, actitudes favorables al cultivo de saberes y no limitarse al contenido de las asignaturas.

Se introduce aquí una precisión sobre lo que Eloísa Vasco concibe como *Saber* (concepción con la que coinciden las auto-

ras). El saber es en sí mismo complejo, cuya naturaleza puede analizarse desde varias dimensiones. Una primera dimensión es la del saber que se produce en el campo de la ciencia o disciplina geográfica, que se genera al interior de las comunidades científicas y es un saber-hacer en continuo desarrollo.

La segunda dimensión es la selección de contenidos, la manera como concibe las formas de construcción de la Geografía y las formas particulares de pensamiento, de trabajo y de investigación geográfica que la caracterizan. La tercera dimensión es la del saber cómo se enseña en la Facultad de Educación, particularmente en los Departamentos de Ciencias Sociales, en donde lo importante son los contenidos de la asignatura, que debiera incluir un segundo nivel que es el de las formas de trabajo y de pensamiento propias de la comunidad científica que genera el conocimiento geográfico.

Según lo mencionado, el conocimiento académico referido a la Geografía debe centrarse en el análisis geográfico de áreas específicas en las cuales los alumnos puedan plantear preguntas y problemas netamente geográficos y desarrollar, mediante consulta en fuentes primarias y secundarias una investigación académica dentro de un enfoque geográfico particular cuya selección se sustente en forma pertinente y suficiente.

En la medida en que se desarrolla tal investigación -que puede partir del entorno inmediato- se aplicarán técnicas de cartografía básica y temática, de análisis estadísticos o cualitativos de la información, de elaboración de informes en el que se incluya la solución o soluciones al problema planteado inicialmente. Tales estrategias de enseñanza se pueden aplicar en Geografía sistemática y sistémica.

Es fundamental partir de los preconceptos o conceptos previos que los alumnos -futuros docentes- tienen de: espacio, espacio geográfico, tiempo histórico, elementos del espacio geográfico,

su variación tanto espacial como temporal y sus interrelaciones como construcción social.

No se puede perder de vista que los futuros licenciados tienden a repetir en su práctica pedagógica los patrones de enseñanza vividos en la universidad, razón por la cual es imprescindible transformar las prácticas, estrategias, metodologías de enseñanza, formas de concebir la disciplina geográfica, explicitar las características del pensamiento y la investigación geográfica en la formación universitaria del docente.

Tal transformación implica procesos de reflexión y estudio por parte de los profesores universitarios tanto del área de la Geografía como del área pedagógica, y un gran compromiso para lograr coherencia entre el discurso y la práctica misma en el aula universitaria.

En resumen, el contenido académico en la formación docente debe ser crítico, flexible y dinámico según el contenido de las otras dos esferas: consciencia ordinaria y actividad práctica.

### **CONSCIENCIA ORDINARIA**

Son aquellas representaciones, esquemas, ideologías con las que se aborda la vida cotidiana. Incluye también sentimientos, valores, subjetividades. Manifiesta la reflexión de la consciencia ordinaria sobre sí misma y su incidencia en el conocimiento académico, ofrece la posibilidad de verificar las investigaciones interpretativas y ejerce influencia sobre la práctica (pensamiento práctico).

Es también la consciencia criticada con el apoyo del conocimiento académico pero sin caer en el reduccionismo hermenéutico.

Se debe precisar el concepto de reflexión ya que es fundamental en la consciencia ordinaria; la reflexión consiste en *“la estrategia metodológica compleja a través de la cual se toma consciencia”*.

*cia de nuestras creencias e intereses individuales y colectivos, los analizamos y depuramos críticamente y, a través de ellos, nos convertimos en constructores de nuestro conocimiento experiencial y de nuestra práctica cotidiana, en interacción activa y crítica con el conocimiento disciplinar socializado” (Demo, 1985).*

En el proceso de reflexión se distingue dos componentes sociales y complementarios, *“por un lado el pensamiento racional como procesador lógico, sistemático y consciente de la información y, por otro, el pensamiento intuitivo como procesador creativo, holístico e inconsciente de dicha información” (Godman, 1987: 236). “La reflexión en la acción está sesgada hacia la intuición y la reflexión sobre la acción está sesgada hacia la razón” (Porlán, 1993: 130)* y tanto en la pedagogía como en la Geografía es necesario efectuar los dos tipos de reflexión.

El análisis de la consciencia ordinaria está referido a dos niveles: el personal o sujeto de aprendizaje y el conocimiento académico desde la perspectiva interpretativa.

En el primer caso es necesario ser conscientes de las experiencias pasadas y de las ideas que se tienen sobre algo cuando se pretende construir un conocimiento concebido en su dimensión social, diferente del autocrático.<sup>3</sup> *“La clave de lo que es el mayor eje paradigmático en filosofía es el alejamiento de las concepciones del conocimiento que enfatizan en exceso los enfoques lógicos o los personales (el objetivismo y el subjetivismo) para ir hacia una concepción que dé mayor acento a su dimensión social” (Gilroy, 1993)* considerándolo como un *“tipo de racionalidad que está situada históricamente y es práctica, implicando elección, deliberación y juicio” (Bernstein, 1983).*

En este nivel personal es necesario reflexionar y ser consciente de las concepciones que se tienen de conocimiento, de Geografía, de ciencia, de los valores que la Geografía puede desarrollar, del manejo y uso del espacio.

En el segundo nivel desde la Geografía se respeta la consciencia ordinaria en la tendencia humanística por cuanto aclara el significado de los conceptos, símbolos y aspiraciones de las personas o grupos con respecto al espacio o al lugar. Incluye los sentimientos, los conceptos y las teorías geográficas que tiene el hombre o el grupo.

*“Un geógrafo humanista contempla el mundo de hechos y busca constantemente el significado de los mismos. Descubre el mundo vivido, parte de la perspectiva experiencial, es decir, desde las diferentes maneras de comprender y elaborar una realidad”. (Yi Fu Tuan, 1977).*

### **LA ACTIVIDAD PRÁCTICA**

Representa no sólo la actividad técnica para producir cosas artesanales o industriales sino también la práctica social en la que tiene lugar la técnica. Incluye la práctica de transformar la práctica; la influencia que ejerce la práctica en la formación de la consciencia ordinaria a través de las formas de vida configuradas por las condiciones económicas, la organización social y las condiciones técnicas y hasta los objetos materiales de un contexto y la incidencia que tiene la práctica en el conocimiento académico.

Si la educación se define como una práctica social se debe clarificar el concepto de ésta; se concibe como “... *la construcción lógica resultante de la conducta de las personas que la practican...*” *Una práctica social depende, para su existencia e identidad, del objetivo global que comparten sus miembros y que son recíprocamente conscientes de compartir, y es la posesión de creencias y objetivos lo que hace posible que se impliquen en tales prácticas*”<sup>4</sup>.

Las prácticas sociales se llevan a cabo dentro del amplio contexto proporcionado por una sociedad, y son los individuos quienes

son miembros de la sociedad y quienes realizan esas prácticas sociales. El objetivo global de la práctica social de la educación, aunque polémico, se puede identificar como *“tratar de ayudar a los otros a educarse, y estar educado es aprender a ser una persona integrante de la sociedad a la que se pertenece”*.

Una práctica educativa no es más que la suma de las interacciones entre un grupo de docentes y sus alumnos; la forma que tome la práctica de la educación en una sociedad concreta dependerá del contenido que se dé al concepto de persona en dicha sociedad. La actividad práctica en la formación de docentes es indispensable para efectuar la práctica pedagógica, dentro de cualquiera de las tendencias, modelos o paradigmas que se adopten en la formación docente.

La práctica docente, acorde con los supuestos constructivistas, debe reunir una serie de condiciones que se sintetizan en:

- Procedimientos para explorar la capacidad y el interés del alumnado en participar en las actividades de aprendizaje.
- Procedimientos para ajustar la ayuda pedagógica a las capacidades de participación y al interés del alumnado.
- Procedimientos para estimular el uso autónomo, resultado de la toma de consciencia y del intercambio comunicativo de las capacidades adquiridas.<sup>5</sup>

En Geografía, la actividad práctica se evidencia en el trabajo de campo, que es de gran utilidad en el aprendizaje de espacio geográfico, paisaje, medio geográfico, sistema espacial, ambiente, entorno y de las interrelaciones que existen entre los diferentes elementos abióticos, bióticos y culturales.

El trabajo de campo pretende lograr el conocimiento

interpersonal a través de la inmersión en los lugares vividos cotidianamente. Se considera como un método que une la teoría con la realidad en la experiencia personal del alumno y puede realizarse alrededor de la escuela o en espacios más alejados.

Con el trabajo de campo se obtienen varios objetivos: transformar las palabras en experiencias vivas; ampliar y comprender el vocabulario geográfico; motivar al alumno para observar detalladamente las características del espacio y sus permanentes cambios; comparar la representación cartográfica con el terreno directamente; comprender las áreas diferenciales y la relatividad de los límites... entre otros.

Dado que ésta actividad práctica se centra en la acción del alumno, los profesores de Geografía deben orientarlos para que ellos observen, entrevisten, tomen muestras, elaboren la cartografía o verifiquen la misma y se formulen preguntas y explicaciones acerca de los problemas percibidos en la salida.

Es común pensar que efectuar las salidas de campo garantizan una enseñanza activa y un aprendizaje significativo y lo que se observa es la subutilización del espacio visitado y el abuso de la clase magistral frente al paisaje.

### **LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

Las autoras consideran que lo más importante para lograr transformar la enseñanza de la Geografía y lograr en los alumnos un aprendizaje significativo de la misma, es un cambio estructural en la formación de los docentes.

Tal cambio depende de los maestros formadores de educadores quienes obligatoriamente deben transformar sus actitudes respecto a la concepción de persona que se pretende formar para una sociedad angustiada y sin horizontes claros, a la concepción y valo-

ración de la pedagogía, a la idea que se tiene de enseñanza y de la disciplina que se pretende enseñar, en este caso, de la Geografía.

Los maestros universitarios o de las innumerables escuelas de educación deben concebir su propio conocimiento dentro de contextos de aprendizaje significativo, estructurando sus conceptos y redes conceptuales, clarificando sus teorías, principios y categorías, discutiendo dentro de la comunidad académica sus ideas para contrastarlas y enriquecerlas.

*“Con estructuras cognoscitivas claras, coherentes y actualizadas de sus disciplinas se logrará en los alumnos -futuros docentes- aprendizajes significativos y elaboratorios, que incluyan asociación significativa, intensiva y multiplicativa” (Hernández, 1997).*

De otra parte, los profesores universitarios de los Departamentos de Educación deben asumir el compromiso profesional y pedagógico, mediante la participación activa en la investigación sobre la enseñanza de las disciplinas específicas, en el caso particular que nos atañe: la Geografía. De esta forma se cambiaría la situación actual de la educación en Colombia, muy bien descrita por Hernando Gómez Buendía (1998) “... *Educamos, pues, a los que no son. Y los educamos como no es. Para decirlo en forma resumida: los alemanes hacen un experimento, los ingleses lo discuten con su tutor, los franceses interpretan el texto, los estadounidenses redactan un papel, y nosotros... lo recitamos de memoria. Es el depositar y devolver conocimientos, la educación bancaria, que llamó Paulo Freire*”.

Cuando los futuros maestros reciban una formación pedagógica y geográfica dentro de los lineamientos expuestos en este escrito, transformarán su práctica pedagógica y se lograrán mejores aprendizajes geográficos útiles en la vida cotidiana de los alumnos de educación básica y en el análisis, manejo y proyección del espacio geográfico nacional.

Tal certidumbre se sustenta en la transformación de la práctica pedagógica y en el cambio en la enseñanza de la Geografía realizados por los alumnos de la Maestría en Docencia de la Geografía de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes, aunque muy pocos (26) y sólo de dos promociones, han logrado cambios significativos en sus respectivas instituciones y lugares de trabajo.

### **REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRAFICAS**

ACEVEDO, J. (1996). *“La formación del profesorado en la enseñanza secundaria y la educación CTS. Un3 cuestión problemática”*. En: Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Zaragoza: Ed. Universidad de Zaragoza.

BAILEY, P. (1981). *Didáctica de la Geografía*. Madrid. Ed. Cincel.

BERSTEIN, R.J. (1983). *Beyond Objectivism and Relativism: Science Hermeneutics and Praxis*, Oxford, Blackell.

BOSQUE S., J. y otros (1992). *Prácticas de Geografía de la Percepción y de la Actividad Cotidiana*. Barcelona. Ed. Oikus-tau.

DAVINI, Ma. C. (1995). *La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía*. Barcelona. Ed. Paidós.

DIAZ, M. (1996). *“La formación de docentes en Colombia. Problemas y Perspectivas”*. En: Revista Educación y Cultura NQ 42. Santafé de Bogotá. Serigraphic Ltda.

DEMO, P. (1985). *Pesquisa Participante Mito e Realidades*. Buenos Aires. Kapelusz.

ESTEBANÉZ, J. (1982). *Tendencias y Problemática Actual de la Geografía*. Madrid. Ed. Cincel.

FLOREZ, R. (1994). *Hacia una pedagogía del Conocimiento*. Santafé de Bogotá. McGraw-Hill.

GEORGE, P. (1970). *La acción del hombre y el medio geográfico*. Barcelona. Ed. Ariel.

GILROY, P. (1989) "El conocimiento profesional y el profesor principiante". En: *Calidad de la Enseñanza e Investigación.- Acción*. Sevilla. Ed. Diada.

GHILARDI, F. (1993). *Crisis y Perspectivas de la Profesión Docente*. Barcelona. Gedisa Editorial.

GOODMAN (1987) "Reflexión y Formación del Profesorado: Estudio de casos y análisis teórico". En: *Revista de Educación*. 284 pp. 223- 244.

GOMEZ 8., H. (1998). "Educar, ¿A quién y Cómo?". En: *Diario El Tiempo*. Año 88. NQ 30.501. pág. 5A.

HERNANDEZ, F., Y SANCHO, J. (1993). *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona. Ed. Paidós.

LUQUE, A. Y otros (1997) "Concepciones Constructivistas y Práctica Escolar" En: *La Construcción de Conocimiento Escolar*. Barcelona. Ed. Paidós.

MEN. (1984). *Marcos Generales del Nuevo Currículo*. Bogotá.

\_\_\_\_\_. (1992). *Ley General de Educación*. Santafé de Bogotá.

\_\_\_\_\_. (1993). *Decreto 2243*. Santafé de Bogotá.

MONTAÑEZ, G. (1997). "Geografía y Medio Ambiente" En: *Geografía y Ambiente. Enfoques y Perspectivas*. Santafé de Bogotá. Ed. Universidad de la Sabana.

MORENO, A, y CARDENAS, R. (1996). "Dibujos Infantiles y Didáctica de la Geografía". En: *Revista Colombiana de Educación NQ 33*. Santafé de Bogotá. Ed. Plaza y Janés.

. (1996). "Representación del concepto de espacio geográfico por niños de segundo grado residentes en áreas rurales circundantes a Santafé de Bogotá". En: *Tercer Mundo*.

\_\_\_\_\_. (1998). *El concepto de espacio geográfico ausente en el aprendizaje*. En: Ponencia presentada al I Congreso de Enseñanza de la Geografía. Universidad de Los Andes Táchira. San Cristóbal.

PORLAN, R. (1993). *Constructivismo y Escuela. Hacia un modelo de enseñanza - aprendizaje basado en la investigación*. Sevilla. Ed. Diada.

RODRIGUEZ, A. M. (1995). *Un Enfoque Interdisciplinar en la Formación de los Maestros*. Madrid. Narcea S.A. Editores.

ROZADA, J. (1996). *“Los tres pilares de la formación: estudiar, reflexionar, actuar. Notas sobre la situación en España*. En: Revista Investigación en la Escuela NQ 29. Sevilla. Ed. Diada.

SANTOS, M (1984). *Ensayo sobre urbanización en Latinoamérica*. Sao Paulo. Huitec.

\_\_\_\_\_. (1997). *Espaco E Metodo*. Sao Paulo. Nobel.

TUAN, Yi Fu. (1977). *Space and Place. The perspective of experience*. Londres. Arnold.

VASO, Eloisa (S/F). *Maestros, alumnos y saberes*. Santafé de Bogotá. Ed. Magisterio.

### **Notas:**

- 1 Consultar *"Investigación Documental sobre los conceptos y su aplicación en la enseñanza de la Geografía"*. Geopaideia. UPN.
- 2 El profesor Jesús Ma. Rozada, expone ampliamente su propuesta en el artículo *"Los tres pilares de la formación: estudiar, reflexionar y actuar"*. En: la revista *Investigación en la escuela* Ni 29 de 1996. Editorial Diada. Sevilla.
- 3 Se puede ampliar la información sobre el conocimiento autocrático y el conocimiento de naturaleza social en el artículo *"El conocimiento profesional y el profesor principiante"* de Peter Gilroy en el libro *Calidad de la Enseñanza* de W. Carr, Ed. Diada, 1993. Una ampliación sobre el concepto de práctica social y de individuo se encuentra en el artículo *"La enseñanza y la idea de práctica social"* de Glenn Langford en el Libro *Calidad de la Enseñanza e investigación - acción* de W. Carro Editorial Diada. 1993.
- 4 Se puede ampliar en *"Concepciones constructivistas y práctica escolar"* de Luque, A. Ortega, R, y Cubero R. en el Libro *La Construcción del Conocimiento Escolar* de Rodrigo, M.J. y Amay, J. Editorial Paidós. 1997.